

ESCALA REMA-COVID

Pregunta	Respuesta-Interpretación	Puntuación
1. ¿Temperatura registrada (<35 °C o >37'5 °C) o refiere fiebre >37'5 °C?	<ul style="list-style-type: none"> - No=0 - Sí=6 	
2. ¿Tiene Tos?	<ul style="list-style-type: none"> - No=0 - Sí, con antecedentes de ICC o Respiratorios=3 - Sí, sin antecedentes de ICC ni Respiratorios=6 	
3. ¿Tiene dificultad respiratoria aguda?	<ul style="list-style-type: none"> - No=0 - Sí, con antecedentes de ICC o Respiratorios=2 - Sí, sin antecedentes de ICC ni Respiratorios=3 	
4. ¿Ha tenido algún otro síntoma? Compatibles con COVID como:	<ul style="list-style-type: none"> - Ageusia/Anosmia aguda (Sin gusto/olfato)=6 - Artromialgias=1 - Astenia/mal estar general=1 - Cefalea (sin AP de migraña)=1 - Convulsiones=1 - Diarrea cuantiosa o vómitos=1 - Disminución nivel conciencia=1 - Dolor torácico al respirar/toser=1 - Escalofríos/tiritona=1 - Petequias (u otras lesiones cutáneas)=1 	
5. ¿Ha tenido contacto estrecho con COVID +?	<ul style="list-style-type: none"> - No=0 - Sí=3 	
6. ¿Institucionalizado o riesgo social?	<ul style="list-style-type: none"> - No=0 - Sí= 3 	
7. ¿Derivado por su Médico con sospecha COVID? o ¿Ya está diagnosticado COVID+?	<ul style="list-style-type: none"> - No=0 - Sí=7 	

REMA > 6 = CRB

REMA ≤ 6 = No CRB

(*) CRB: Circuito de Riesgo Biológico

ESCALA REMA-COVID

Herramienta de cribado:

- Dónde: Utilización en puesto de Triage avanzado de Urgencias. Hospital Regional Universitario de Málaga.
- Quién: Enfermería de triaje (tiene el apoyo de un médico de referencia en caso de duda)
- Cómo: realiza 7 preguntas (algunas pueden emitir múltiples respuestas), cada respuesta da una sola puntuación, al final se suma el total.
- Rango puntuación 0-43.
- Objetivo: Tomar la decisión de dirigir al Circuito de Riesgo Biológico (CRB) o al circuito habitual de urgencias (No CRB).
- Interpretación: en función del resultado final se dirige al paciente, de la siguiente manera:

REMA>6 → paciente va al CRB; **REMA≤6** → paciente va al circuito habitual (No CRB).

Breve explicación: la escala REMA-COVID (del acrónimo: **R**egional de **M**álaga-COVID), está diseñada teniendo en cuenta exclusivamente criterios clínicos, asignándole una puntuación a los síntomas más frecuentes de la enfermedad COVID-19. Dicha puntuación depende de la importancia que se le atribuyen en las recientes publicaciones a las distintas manifestaciones clínicas de presentación de COVID-19, dándole mayor puntuación a los más prevalentes. También hemos tenido en cuenta la importancia del criterio epidemiológico y de Salud Pública, así como que ya un médico haya valorado el caso y lo derive a Urgencias como sospecha o caso en investigación COVID. Consideramos que debe ser práctica, fácil y rápida.

Estimamos necesaria una escala muy sensible, para impedir que un paciente con potencial riesgo infecto-contagioso se dirija desde el triaje al circuito de atención habitual. De esta forma, cuando un paciente acude a Urgencias por un motivo de consulta susceptible, tras pasarle la escala REMA, el DUE puede dirigirlo como caso en investigación a un circuito diferenciado donde se realizará la valoración clínica y las pruebas que se indiquen oportunas para completar el diagnóstico. Para ello hemos establecido un punto de corte de $REMA > 6$, que es muy sensible y a la vez que condiciona que al menos existan dos síntomas. Aunque como se puede comprobar la única condición que per sé, dirige al paciente al CRB, es que lo haya derivado su Médico (no especificamos si facultativo de Atención Primaria u Hospitalaria) o que ya esté diagnosticado de COVID +.